

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-212
SALTA, 11 de marzo de 2013
Expediente N° 10.782/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de cuatro cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a la cátedra Química Biológica de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 26-27 obra acta de la Comisión Asesora mediante el cual se aconseja la designación de las alumnas: Paula Celeste Ramírez, Sabrina Daniela Cortéz y Daiana Renata Daher, en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 29.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **QUÍMICA BIOLÓGICA** de la Escuela de Biología, por el término de un año a partir del 15 de marzo del corriente año, a las siguientes alumnas:

RAMIREZ, PAULA CELESTE	D.N.I. N° 34.244.599
CORTÉZ, SABRINA DANIELA	D.N.I. N° 34.184.606
DAHER, DAIANA RENATA	D.N.I. N° 32.165.794

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de las interesadas.

P
R

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

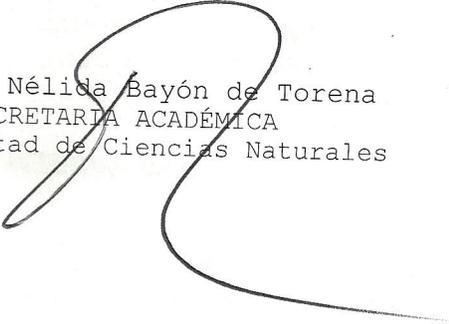
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-212

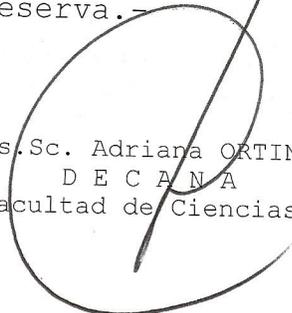
SALTA, 11 de marzo de 2013

Expediente N° 10.782/2012

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a las interesadas, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-



Ing. Nélica Bayón de Torena
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales